



**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA CIENTÍFICA
n° 045-2021-IMARPE/DEC**

Callao, 7 de mayo de 2021

VISTOS:

El Memorándum n° 128-2021-IMARPE/OGPP de fecha 4 de mayo de 2021 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe n° 95-2021-IMARPE/OGAJ de fecha 6 de mayo de 2021, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Científica n° 047-2020-IMARPE/DEC de fecha 28 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2021 de la Entidad, por la suma de S/ 88 163 998.00 (Ochenta y Ocho Millones Ciento Sesenta y Tres Mil Novecientos Noventa y Ocho con 00/100 Soles); el cual constituye el dispositivo presupuestario que rige la ejecución del presupuesto institucional durante el presente ejercicio fiscal;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley n° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo n° 304-2012-EF, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, asimismo, el acápite i) del literal b) del numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva n° 0007-2020-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria, así como sus Anexos, Modelos y Ficha”, aprobada por Resolución Directoral n° 0034-2020-EF/50.01, dispone que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, precisando que las resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al modelo n° 5/GN, correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional; copia de las resoluciones y anexos respectivos, deben ser remitidas en el plazo señalado en el mencionado Cuadro de Plazos;

INSTITUTO DEL MAR DE PERÚ

Que, al respecto, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto informa, mediante Memorándum n° 128-2021-IMARPE/OGPP de fecha 4 de mayo de 2021, que la Oficina General de Administración, como Unidad Ejecutora, les ha comunicado la información presupuestal e incluye las Notas Modificatorias correspondientes al mes de abril de 2021, con la finalidad de presentarlas a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, asimismo, señala, entre otros, que durante el mes de abril del Año Fiscal 2021, se han realizado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente, por lo que corresponde formalizar en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Directiva n° 0007-2020-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria, así como sus Anexos, Modelos y Ficha”, considerando las limitaciones a las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático previstas en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley n° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, además refiere que las modificaciones presupuestarias realizadas en el Nivel Funcional Programático correspondientes al mes de abril de 2021, permitieron atender: i) la ejecución de actividades administrativas y científicas para el cumplimiento del POI; ii) el pago de CTS y beneficios sociales; y, iii) la adquisición de equipamiento;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica mediante Informe n° 95-2021-IMARPE/OGAJ de fecha 6 de mayo de 2021, señala que dentro del marco legal vigente, y teniendo en cuenta lo expuesto por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina General de Administración, como Unidad Ejecutora, resulta procedente formalizar las modificaciones presupuestarias correspondiente al mes de abril de 2021, efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora: 001 “Oficina de Administración – IMARPE”;

Que, en el contexto antes mencionado, resulta pertinente aprobar la formalización de las modificaciones presupuestarias antes señalada, correspondiéndole a la Dirección Ejecutiva Científica, expedir la presente Resolución;

Con el visado de la Gerencia General y de las Oficinas Generales de Planeamiento y Presupuesto, Administración y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de abril de 2021, efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora: 001 “Oficina de Administración – IMARPE”, conforme al Anexo

INSTITUTO DEL MAR DE PERÚ

que se adjunta a la presente Resolución, en el marco dispuesto en el artículo 40 de la Ley n° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas Modificatorias Presupuestarias” emitidas por la Unidad Ejecutora del Instituto del Mar del Perú-IMARPE, por el mes de abril de 2021.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo que forma parte integrante de la misma, en el portal web de la entidad: <http://www.imarpe.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese



Firmado digitalmente por:
GUEVARA CARRASCO Renato
Carol FAU 20148138886 soft
Motivo: Director
Ejecutivo Científico
Fecha: 07/05/2021 16:30:12-0500



Firmado digitalmente por:
HUERTA RODRIGUEZ Wendy
Ingrid FAU 20148138886 hard
Motivo: Gerente General
(e)
Fecha: 07/05/2021 12:37:00-0500



Firmado digitalmente por:
MORENO ESCOBAR Carmen
Maria FAU 20148138886 hard
Motivo: Jefa (e) OGAI
Fecha: 07/05/2021 10:18:23-0500



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 07/05/2021 10:43:50-0500



Firmado digitalmente por:
ACOSTA RUEDA Oscar
Alejandro FAU 20148138886 hard
Motivo: Jefe (e) Oficina
General de Administración
Fecha: 07/05/2021 10:54:50-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION
PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)
UNIDAD EJECUTORA: 001 - OFICINA DE ADMINISTRACION-IMARPE (000193)

RESOLUCIÓN: RDEC-045-2021

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES						
5005578 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DEL FENOMENO EL NIÑO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	220,000	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	3,000	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	19,814
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	10,000	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	14,258
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	122,608
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	242,608	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	31,072	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	350,000
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					506,680	506,680
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					506,680	506,680
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA						
3000742 FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA						
5005624 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,633,412	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,633,412
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					2,633,412	2,633,412
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					2,633,412	2,633,412

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ABRIL
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION
PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)
UNIDAD EJECUTORA: 001 - OFICINA DE ADMINISTRACION-IMARPE (000193)

RESOLUCIÓN: RDEC-045-2021

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
TOTAL RESOLUCIÓN:					3,140,092	3,140,092

V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO



Firmado digitalmente por:
GUEVARA CARRASCO Renato
Carol FAU 20148138886 soft
Motivo: Director
Ejecutivo Científico
Fecha: 07/05/2021 20:00:14-0500



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 06/05/2021 19:51:29-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000059

MES: ABRIL
FECHA DE SOLICITUD: 05/04/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE ABRIL

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/05/2021
DOCUMENTO: 110 | RDEC-045-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5,000	5,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	5,000	5,000
5 GASTOS CORRIENTES	5,000	5,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,000	5,000
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	30,521	30,521
00 RECURSOS ORDINARIOS	30,521	30,521
5 GASTOS CORRIENTES	30,521	30,521
2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,521	30,521
9001 ACCIONES CENTRALES	115,668	73,396
00 RECURSOS ORDINARIOS	115,668	73,396
5 GASTOS CORRIENTES	115,668	73,396
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	91,468	60,396
2.3 BIENES Y SERVICIOS	24,200	13,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	257,292	299,564
00 RECURSOS ORDINARIOS	257,292	299,564
5 GASTOS CORRIENTES	257,292	299,564
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	208,106	239,178
2.3 BIENES Y SERVICIOS	49,186	60,386
TOTAL:	408,481	408,481



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 06/05/2021 19:50:25-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000060

MES: ABRIL
FECHA DE SOLICITUD: 07/04/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE ABRIL

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/05/2021
DOCUMENTO: 110 | RDEC-045-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	8,000	8,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	8,000	8,000
5 GASTOS CORRIENTES	8,000	8,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,000	8,000
9001 ACCIONES CENTRALES		27,544
00 RECURSOS ORDINARIOS		27,544
5 GASTOS CORRIENTES		27,544
2.3 BIENES Y SERVICIOS		27,544
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	33,544	6,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	33,544	6,000
5 GASTOS CORRIENTES	33,544	6,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	33,544	6,000
TOTAL:	41,544	41,544



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 06/05/2021 19:51:52-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000062

MES: ABRIL
FECHA DE SOLICITUD: 08/04/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE ABRIL

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/05/2021
DOCUMENTO: 110 | RDEC-045-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	250	250
00 RECURSOS ORDINARIOS	250	250
5 GASTOS CORRIENTES	250	250
2.3 BIENES Y SERVICIOS	250	250
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	22,000	22,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	22,000	22,000
5 GASTOS CORRIENTES	22,000	22,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	22,000	22,000
9001 ACCIONES CENTRALES	17,344	1,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	17,344	1,000
5 GASTOS CORRIENTES	17,344	1,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	17,344	1,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,000	17,344
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,000	17,344
5 GASTOS CORRIENTES	1,000	17,344
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,000	17,344
TOTAL:	40,594	40,594



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 06/05/2021 19:52:01-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000063

MES: ABRIL
FECHA DE SOLICITUD: 10/04/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE ABRIL

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/05/2021
DOCUMENTO: 110 | RDEC-045-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	Anulación	Crédito
RB CG TT G		
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA		2,633,412
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2,633,412
5 GASTOS CORRIENTES		2,633,412
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2,633,412
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,633,412	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,633,412	
5 GASTOS CORRIENTES	2,633,412	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,633,412	
TOTAL:	2,633,412	2,633,412



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 06/05/2021 19:52:10-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000064

MES: ABRIL
FECHA DE SOLICITUD: 12/04/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE ABRIL

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/05/2021
DOCUMENTO: 110 | RDEC-045-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	500	500
00 RECURSOS ORDINARIOS	500	500
5 GASTOS CORRIENTES	500	500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	500	500
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	20,000	20,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	20,000	20,000
5 GASTOS CORRIENTES	20,000	20,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,000	20,000
9001 ACCIONES CENTRALES	33,406	43,406
00 RECURSOS ORDINARIOS	33,406	43,406
5 GASTOS CORRIENTES	33,406	43,406
2.3 BIENES Y SERVICIOS	33,406	43,406
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	89,532	79,532
00 RECURSOS ORDINARIOS	89,532	79,532
5 GASTOS CORRIENTES	89,532	79,532
2.3 BIENES Y SERVICIOS	89,532	79,532
TOTAL:	143,438	143,438



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 06/05/2021 19:52:21-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000070

MES: ABRIL
FECHA DE SOLICITUD: 19/04/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE ABRIL

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/05/2021
DOCUMENTO: 110 | RDEC-045-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	800	800
00 RECURSOS ORDINARIOS	800	800
5 GASTOS CORRIENTES	800	800
2.3 BIENES Y SERVICIOS	800	800
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	10,000	10,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	10,000	10,000
5 GASTOS CORRIENTES	10,000	10,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,000	10,000
9001 ACCIONES CENTRALES	451,252	451,252
00 RECURSOS ORDINARIOS	451,252	451,252
5 GASTOS CORRIENTES	451,252	208,644
2.3 BIENES Y SERVICIOS	451,252	208,644
6 GASTOS DE CAPITAL		242,608
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		242,608
TOTAL:	462,052	462,052



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 06/05/2021 19:52:33-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000072

MES: ABRIL
FECHA DE SOLICITUD: 20/04/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE ABRIL

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/05/2021
DOCUMENTO: 110 | RDEC-045-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	5,000	5,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	5,000	5,000
5 GASTOS CORRIENTES	5,000	5,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,000	5,000
9001 ACCIONES CENTRALES		110,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		110,000
5 GASTOS CORRIENTES		110,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		110,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	118,582	8,582
00 RECURSOS ORDINARIOS	118,582	8,582
5 GASTOS CORRIENTES	118,582	8,582
2.3 BIENES Y SERVICIOS	118,582	8,582
TOTAL:	123,582	123,582



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 06/05/2021 19:52:48-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000076

MES: ABRIL
FECHA DE SOLICITUD: 23/04/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE ABRIL

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/05/2021
DOCUMENTO: 110 | RDEC-045-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,000	221,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,000	221,000
5 GASTOS CORRIENTES	1,000	221,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,000	221,000
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	840	840
00 RECURSOS ORDINARIOS	840	840
5 GASTOS CORRIENTES	840	840
2.3 BIENES Y SERVICIOS	840	840
9001 ACCIONES CENTRALES	11,000	11,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	11,000	11,000
5 GASTOS CORRIENTES	11,000	11,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,000	11,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	221,136	1,136
00 RECURSOS ORDINARIOS	221,136	1,136
5 GASTOS CORRIENTES	221,136	1,136
2.3 BIENES Y SERVICIOS	221,136	1,136
TOTAL:	233,976	233,976



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 06/05/2021 19:52:57-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000077

MES: ABRIL
FECHA DE SOLICITUD: 28/04/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE ABRIL

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/05/2021
DOCUMENTO: 110 | RDEC-045-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	15,910	15,910
00 RECURSOS ORDINARIOS	15,910	15,910
5 GASTOS CORRIENTES	15,910	15,910
2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,910	15,910
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	54,300	54,300
00 RECURSOS ORDINARIOS	54,300	54,300
5 GASTOS CORRIENTES	54,300	54,300
2.3 BIENES Y SERVICIOS	54,300	54,300
9001 ACCIONES CENTRALES	1,000	11,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,000	11,000
5 GASTOS CORRIENTES	1,000	11,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,000	11,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	380,924	370,924
00 RECURSOS ORDINARIOS	380,924	370,924
5 GASTOS CORRIENTES	380,924	370,924
2.3 BIENES Y SERVICIOS	380,924	370,924
TOTAL:	452,134	452,134